



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0007946/2018

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 269/18 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Enseñanza de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal Nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la agente ANALÍA VUIRLI (Facultad de Filosofía y Humanidades), y como Miembro Suplente la agente ILEANA BELMONTE (Facultad de Filosofía y Humanidades);

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector nodocente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular la agente MAFALDA NIETO (Facultad de Artes UNC) y como Miembro Suplente la agente FLORENCIA DE OLMOS CARRERA (Facultad de Derecho UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores Nodocentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" no ha designado veedor gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Enseñanza de la Facultad, en el **turno tarde**, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambios de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: SILVIA LONATTI –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: RODRIGO SAGUAS –Facultad de Filosofía y Humanidades-

b) A propuesta del Personal:

Titular: ANALÍA VUIRLI –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: ILEANA BELMONTE –Facultad de Filosofía y Humanidades-

//

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

//

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: MAFALDA NIETO –Facultad de Artes UNC-

Suplente: FLORENCIA DE OLMOS CARRERA –Facultad de Derecho UNC-

ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Jueves 03 de Mayo de 2018**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Casa Verde de la Facultad (Planta Baja) Ciudad Universitaria, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **25 ABR 2018**

RESOLUCIÓN Nº: **0408**
m.s.

Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.